

*RESOLUCION de 12 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1303/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES «CIUDAD DE JAEN». JAEN

Datos del expediente: C.A. 10/HGE/96, para la adquisición de útiles de cocina, comedor y material de limpieza y aseo para el Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».

Tipo máximo de licitación: Trece millones setecientos cuarenta y cuatro mil trescientas pesetas (13.744.300 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección de Servicios Generales, Unidad de Suministros, del Hospital, Avda. del Ejército Español núm. 10 de Jaén. Teléfono 953 27 51 39, Fax 953 27 58 04.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10,00 horas del décimo día hábil a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 12 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1304/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO NORDESTE (JAEN)

Datos del expediente: C.P.2/DN/96 para la contratación del suministro de bienes de medicamentos para el Distrito Sanitario Nordeste de Villacarrillo (Jaén).

Tipo máximo de licitación: Tres millones cuatrocientas cincuenta y siete mil cuatrocientas ochenta y cuatro pesetas (3.457.484 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Contratación Administrativa del Distrito Sanitario Nordeste, Ctra. de Circunvalación s/n, de Villacarrillo (Jaén).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: La fecha y hora para la apertura de proposiciones será comunicada por escrito a los licitadores.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 12 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1305/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO ANTEQUERA (MALAGA)

Datos del expediente: 001/96 para la adquisición de mobiliario clínico, aparataje e instrumental con destino al Centro de Salud de Campillos.

Tipo máximo de licitación: Ocho millones quinientas mil pesetas (8.500.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministro del Distrito Sanitario de Antequera sito en c/ Infante Don Fernando, núm. 45-2.º de Antequera (Málaga).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Distrito Sanitario de Antequera antes de las 13,00 horas del decimotercer día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladaría al día siguiente hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Distrito, en la fecha y hora que se anunciará con 48 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios del mencionado Distrito.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 12 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1306/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL PONIENTE. ALMERIA

Datos del expediente: C.A. 1996/013098 para la contratación del suministro de material sanitario para el Hospital Poniente.

Tipo máximo de licitación: Quince millones de pesetas (15.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital, Ctra. de Almerimar s/n, 04700 El Ejido (Almería).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Hospital, a las 10,00 horas del duodécimo día hábil a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 15 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1307/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO ATENCION PRIMARIA. ALMERIA

Datos del expediente: C.P. 3/96. Suministro material fungible con destino al Distrito de Atención Primaria de Almería.

Tipo máximo de licitación: Veinte millones de pesetas (20.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Negociado de Gestión

Económica del Distrito de Atención Primaria, sito en Plaza Concordia s/n, 1.º izq. Almería.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Distrito, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias en la fecha y hora que se anunciará con 48 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 15 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1308/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO PRINCESA DE ESPAÑA DE JAEN

Datos del expediente: C.P. 4/HPE/96 para la contratación del suministro de vestuario y lencería.

Tipo máximo de licitación: Ocho millones setenta mil seiscientos setenta pesetas (8.070.670 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministro del Hospital, Ctra. de Madrid, s/n, de Jaén.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 12,30 horas del décimo día natural, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, si éste fuese sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 15 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1309/96).*